

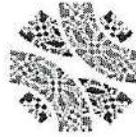
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ICATSLP  
28 AGOSTO DE 2023

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA  
28 AGOSTO DE 2023**

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 09:00 horas del día 28 de agosto del año dos mil veintitrés, se reunieron de manera presencial en la Sala de Juntas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, los integrantes de la Junta Directiva, con el objeto de realizar la Segunda Sesión Ordinaria del presente año y a la cual fueron convocados en términos de lo establecido en la normatividad vigente.

La Asamblea fue presidida por el MTRO. NESTOR EDUARDO GARZA ALVAREZ Secretario del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

Acto continuo y en uso de la voz el Secretario da la bienvenida a los asistentes y agradece su presencia y se da cuenta de la presencia de los siguientes: M.D.I. Néstor Eduardo Garza Álvarez Secretario del Trabajo y Previsión Social; en representación del Lic. Juan Carlos Torres Cedillo Secretario de Educación del Gobierno del Estado, la Lic. Jocelin Villagrán Rodríguez; en representación del Lic. Juan Carlos Valladares Eichelmann Secretario de Desarrollo Económico, la Lic. Mónica Barragán Robles; Lic. Francisco Lomelí Isaza Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado; Lic. Arturo Sánchez Soler, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; Lic. Luis Cervantes Salgado, Director General del Empleo y Productividad Laboral de la Secretaría del Trabajo y



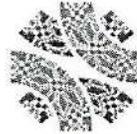
Estefanía Flores Saldierna Directora General del Instituto de Capacitación para el trabajo del Estado.

Acto seguido y en uso de la voz, el Secretario de la Junta Directiva procedió al pase de lista de los integrantes presentes y una vez que se verificó que se encontraban más de cinco asistentes y de conformidad con lo establecido en el Decreto de la Creación, se declaró quórum legal y formalmente instalada la sesión, manifestando que todos los acuerdos que se tomen en ella tendrán plena validez.

A continuación, el Secretario de la Junta Directiva da lectura al Orden del Día que se pone a consideración de los integrantes para su aprobación, el cual se transcribe a continuación:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal, en su caso.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la reunión ordinaria anterior.
4. Intervención de la Directora General del Instituto para abordar los siguientes temas:
  - 4.1. Seguimiento de acuerdos.
  - 4.2. Informe de actividades abril a junio 2023.
  - 4.3. Solicitud de acuerdos.
    - 4.3.1. Solicitud y aprobación en su caso, del Anteproyecto del Presupuesto de Ingresos 2024.



- a) **Ingresos propios.** Recaudación ejercicio 2022, del 1° de enero al 30 de junio de 2023, proyectados de julio a diciembre 2023 y proyectados para el ejercicio 2024.
- b) **Ingresos Federales.** Recaudación ejercicio 2022, del 1° de enero al 30 de junio de 2023, proyectados de julio a diciembre 2023 y proyectados para el ejercicio 2024.
- c) **Ingresos Estatales.** Recaudación ejercicio 2022, del 1° de enero al 30 de junio de 2023, proyectados para el ejercicio 2024.
- d) **Anteproyecto del presupuesto de ingresos 2023.**

4.3.1.1. Estados financieros autorizados 2022 y al segundo trimestre 2023.

4.3.1.2. Cuotas y tarifas para el ejercicio 2024.

4.3.2. Propuesta para la designación como Director Técnico Académico del Lic. Jesús Emmanuel Martínez Flores.

4.3.3. Propuesta para la designación como Directora del Centro de Entrenamiento Técnico Industrial "Unidad San Luis" de la Lic. Claudia Martínez Díaz de León.

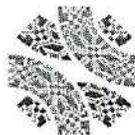
4.3.4. Solicitud y en su caso aprobación del costo mínimo-hora-capacitación para los cursos impartidos en el ICATSLP.

4.3.5. Solicitud y en su caso aprobación del Proyecto de Capacitación Gratuita a Sector Vulnerable.

4.3.6. Solicitud y en su caso aprobación de la certificación a bajo costo.

5. Asuntos Generales.

6. Clausura de la Reunión.



Sometida que fue a votación la Orden del Día que antecede y habiendo sido aprobada por los integrantes presentes por unanimidad de votos, se precedió al desarrollo de todos y cada uno de los puntos a tratar.

**PRIMERO.** Se da cuenta del desahogo de los puntos 1, 2 y 3 presentados en el orden del día y aprobados cada uno de ellos para sus alcances legales.

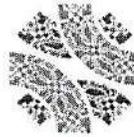
**SEGUNDO.** Continuando con el desarrollo del orden del día y con la Intervención de la Directora General del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí se desarrolla el punto 4, por lo que se desahogan en primera instancia los puntos 4.1 y 4.2;

4.1. Seguimiento de acuerdos; se da cuenta del seguimiento a los acuerdos generados en las reuniones anteriores y se pone del conocimiento de los miembros de la Junta a cerca de los avances de los mismos;

4.2. Informe de actividades abril a junio 2023; en uso de la voz la Directora General del ICAT, da cuenta del informe de actividades a los miembros de la Junta.

**TERCERO.** Para dar continuidad a la sesión, se pone del conocimiento de los integrantes de la Junta el punto 4.3 del orden del día, mismo que contiene el anteproyecto del Presupuesto de Ingresos 2024, a razón de lo siguiente:

**Ingresos propios.** Recaudación ejercicio 2022, del 1° de enero al 30 de junio de 2023, proyectados de julio a diciembre 2023 y proyectados para el ejercicio 2024.



**Ingresos Federales.** Recaudación ejercicio 2022, del 1° de enero al 30 de junio de 2023, proyectados de julio a diciembre 2023 y proyectados para el ejercicio 2024.

**Ingresos Estatales.** Recaudación ejercicio 2022, del 1° de enero al 30 de junio de 2023, proyectados para el ejercicio 2024.

En virtud de lo anterior, este cuerpo colegiado procede al análisis del punto en cita y se dicta el siguiente:

**ACUERDO. NO. 20/2/8/2023.** SE APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024 PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ICATSLP EN LO GENERAL, Y EN LO PARTICULAR, SE LE CONMINA A CONTINUAR CON LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES Y LOGRAR LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA PARA ESE INSTITUTO.

**CUARTO.** A continuación, se pone del conocimiento de los integrantes de la Junta los estados financieros autorizados para el ejercicio 2022 al segundo trimestre del ejercicio 2023 contenidos en el punto 4.3.1.1., del orden del día.

**ACUERDO. DE CONOCIMIENTO**

**QUINTO.** De igual manera, se pone del conocimiento de los integrantes de la Junta la propuesta de las cuotas y tarifas para el ejercicio 2024 de los servicios que presta el ICAT contenido en el punto 4.3.1.2., del orden del día.

**ACUERDO. DE CONOCIMIENTO**



**SEXTO.** Se pone a consideración el currículo y datos específicos del C. Lic. Jesús Emmanuel Martínez Flores, mismo que se propone para ocupar el cargo de Director Técnico Académico, con efectos retroactivos al 11 de julio de 2023; para que concluya al término del período de gestión de la actual Dirección General del Instituto.

**ACUERDO. NO. 21/2/8/2023. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

**SEPTIMO.** Se pone a consideración el currículo y datos específicos de la C. Lic. Claudia Martínez Díaz de León como Directora del Centro de Entrenamiento Técnico Industrial "Unidad San Luis", con efectos retroactivos al 16 de julio de 2023; y hasta el término del período de gestión de la actual Dirección General del Instituto.

**ACUERDO. NO. 22/2/8/2023. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

**OCTAVO.** En uso de la voz, la Directora General, presenta el proyecto del costo mínimo-hora-capacitación para los cursos impartidos por el ICAT, para su aprobación respectiva por los miembros de la Junta.

**ACUERDO. NO. 23/2/8/2023. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

**NOVENO.** Se pone a consideración el Proyecto de Capacitación Gratuita a Sectores Vulnerables presentado por la Directora General del ICATSLP, Lic. Rosa Estefanía Flores Saldierna, mismo que entrará en vigor a partir del 01 de septiembre de 2023.

**ACUERDO. NO. 24/2/8/2023. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**



**DECIMO.** Se pone a consideración para su aprobación respectiva, la certificación a bajo costo presentado por la Directora del ICATSLP, Lic. Rosa Estefanía Flores Saldierna.

**ACUERDO. NO. 25/2/8/2023. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

**DECIMO PRIMERO.** Asuntos Generales. No hay asuntos a tratar.

**DECIMO SEGUNDO.** Clausura de la Sesión. Habiendo sido desahogados todos los puntos del Orden del Día, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí, siendo las 11:30 horas del día en que se actúa, firmando los Integrantes que en ella intervinieron.

---

**M.D.I. NÉSTOR EDUARDO  
GARZA ÁLVAREZ  
SECRETARIO DEL TRABAJO Y  
PREVISIÓN SOCIAL Y  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
DIRECTIVA DEL ICATSLP**

---



**LIC. JOCELIN VILLAGRÁN  
RODRÍGUEZ  
SUPLENTE DEL LIC. JUAN  
CARLOS TORRES CEDILLO  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO**

---

**JORGE ATRISTAIN SAN  
GERMAN  
COORDINADOR GENERAL DE  
CENTROS DE FORMACIÓN  
PARA EL TRABAJO**



---

**MÓNICA BARRAGÁN ROBLES**  
SUPLENTE DEL LIC. JUAN CARLOS  
VALLADARES EICHELMANN  
SECRETARIO DE DESARROLLO  
ECONÓMICO DE GOBIERNO DEL  
ESTADO

---

**LIC. FRANCISCO LOMELÍ ISAZA**  
TITULAR DE LA OFICINA DE  
ENLACE EDUCATIVO DEL ESTADO

---

**LIC. LUIS CERVANTES SALGADO**  
DIRECTOR GENERAL DE EMPLEO Y  
PRODUCTIVIDAD LABORAL DE LA  
SECRETARIA DEL TRABAJO Y  
PREVISIÓN SOCIAL Y SECRETARIO  
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL  
ICATSLP

---

**LIC. ARTURO SÁNCHEZ SOLER**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL DE LA STPS

---

**ROSA ESTEFANIA FLORES**  
SALDIERA DIRECTORA GENERAL  
DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN  
PARA EL TRABAJO DEL ESTADO